

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**SOLUCIONES AQUICOLAS S.A. SOLUAQUA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía SOLUCIONES AQUICOLAS S.A. SOLUAQUA, correspondiente al periodo 2017.*

*La compañía en el año 2017 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.*

*En el año 2017, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.*

*En aspectos administrativos, las relaciones entre trabajador y empleador se han desarrollado en las mejores condiciones dentro de un marco de cordialidad y respeto mutuo, manteniendo el mismo desempeño de inicio de operaciones.*

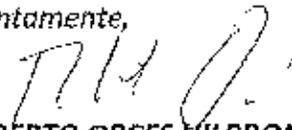
*Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la resolución No. 04QJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.*

*Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2017, la compañía registra utilidad de US\$84,721.34 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.*

*je-2*

*Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi desempeño.*

*Atentamente,*

*de*   
**ROBERTO ORCES HILBRON**  
**GERENTE GENERAL**  
**0915659627**